

**Jornadas de Desarrollo y Reconstrucción Global,
SID/PNUD, Barcelona, Noviembre, 1998.**

Subjetividad social y Desarrollo Humano: desafíos para el nuevo siglo

Pedro E. Güell

En América Latina, después de recuperar el tiempo y la década perdida persiguiendo obsesivamente el crecimiento del producto geográfico bruto, comenzamos a lamentar otras pérdidas. De pronto parecemos haber olvidado para qué servía todo este crecimiento y se nos desaparecieron del horizonte las personas concretas y sus necesidades.

A fines de los noventa parece emerger, sin embargo, un nuevo consenso en torno al sentido del desarrollo. Este debate es parte de esos nuevos convencimientos. Hoy estamos dispuestos a afirmar que las personas son el destinatario del desarrollo y que no cualquier eficiencia, no cualquier estabilidad, no cualquier rentabilidad deben defenderse y perseguirse. Creemos además que las personas son los sujetos del desarrollo, es decir que las nuevas oportunidades no son ningún avance si están hechas por otros y sin nosotros.

Pero no se trata simplemente de reponer un viejo valor – la persona y sus relaciones sociales - en un contexto marcado por los desafíos de ayer. Eso ya no es posible. Se nos hace evidente que los ciclos intelectuales, políticos, sociales, económicos y técnicos que marcaron la forma de mirar y hacer sociedad hasta ahora no son suficientes para construirla mañana. Estamos ya en una sociedad distinta. Hacer de la persona y de sus vínculos sociales el centro y motor del desarrollo supone reconocer los nuevos escenarios y enfrentar los desafíos inéditos que ellos nos presentan. Intentaremos en estas notas sugerir algunas precisiones que nos permitan debatir mejor qué puede significar y qué no la intención de poner a las personas como centro y criterio del desarrollo.

Estas notas resumen algunos convencimientos que hemos ido gestando al calor del trabajo de elaboración de los Informes de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en algunos países de América Latina y especialmente en Chile. En beneficio de la discusión posterior me limitaré a cuatro precisiones generales, a sabiendas de que el tema es mucho más complejo y requeriría más detalle.

1. Las personas y su subjetividad no son un recurso adicional, sino un requisito indispensable del desarrollo.

Quisiera explicar, antes de avanzar más, el concepto de subjetividad, pues él ocupa un lugar central en esta exposición. Subjetividad es aquella trama de percepciones, aspiraciones, memorias, saberes y sentimientos que nos impulsa y nos da una orientación

para actuar en el mundo. Subjetividad social es esa misma trama compartida por un colectivo. Ella le permite construir sus relaciones, percibirse como un “nosotros” y actuar colectivamente. La subjetividad es parte de la cultura, pero es aquella parte que es inseparable de las personas concretas. Por lo mismo es la parte más cambiante y frágil de ella. Hoy que las culturas se fragmentan y diversifican la subjetividad individual y colectiva sale como nunca antes a la superficie de la vida social y queda por lo mismo más expuesta. Por ejemplo, actualmente en que se debilitan los códigos colectivos mediante los cuales la gente interpreta el mundo y sus acontecimientos, las personas y los grupos reciben más directamente el impacto centrífugo de los medios de comunicación, pues no logran ordenar, clasificar, neutralizar o valorar el flujo de información que reciben. Espero que este pequeño excursus no sólo permita aclarar el concepto, sino vislumbrar por qué la subjetividad debe ser puesta hoy en el centro de las preocupaciones por el desarrollo.

Por todas partes emergen teorías acerca de la utilidad para la economía y la política de tomar en cuenta los deseos de las personas, sus identidades, lenguajes, temores y memorias. Esas teorías parecen sugerir que para sus fines específicos la economía y la política podrían seguir funcionando sin incorporar a la subjetividad de las personas, pero que funcionarían mejor si lo hicieran.

A diferencia de estas teorías debemos precisar que la incorporación de la subjetividad al desarrollo no se funda primordialmente en un argumento de eficacia, sino más radicalmente en una necesidad de sustentabilidad social.

Esto ya lo reconoció la vieja sociología que dice a través de un conocido teorema que “lo que las personas definen como real es real en sus consecuencias” o dicho al revés “aquello que las personas definen como inútil termina siendo inútil en la práctica, porque nadie está dispuesto a usarlo”. Es decir, la sustentabilidad de una estrategia, de una institución o de un proceso social depende en primer lugar de que la subjetividad lo defina como viable y con sentido para sus fines.

En el contexto actual esta afirmación cobra una especial relevancia. En el proceso que llamamos globalización, fin de las ideologías o diferenciación de los mundos de vida, las identidades de las personas, sus sueños, opciones y vínculos se hacen más volátiles y contingentes. Esto significa que cada vez menos los sistemas sociales – entre ellos sobretodo las estrategias de desarrollo y los proyectos políticos – pueden dar por supuesto el compromiso de la subjetividad con ellos por el sólo hecho de la racionalidad de sus argumentos o la abundancia de sus beneficios.

El último informe de Desarrollo Humano que hemos publicado en Chile, al que hemos llamado “Las paradojas de la modernización” muestra precisamente la paradoja de un país que experimenta el más impresionante desarrollo económico y aumento de las oportunidades materiales y que sin embargo desarrolla un extendido malestar de la gente frente a la modernización, al punto que le resta legitimidad y confianza a sus instituciones.

La disposición de las personas a participar y a confiar en los escenarios institucionales y estratégicos que les ofrece el desarrollo parece depender cada vez más de una condición muy básica: del grado de seguridad, certidumbre y sentido que las personas obtienen de ellos para sus vidas cotidianas. Y eso no se refiere tanto a los bienes materiales que consiguen, sino al reconocimiento que reciben de su valía y esfuerzos a los vínculos de confianza y cooperación que promueven y al sentido de colectividad que instalan.

Concluamos esta primera precisión diciendo que un desarrollo que no promueve y fortalece confianzas, reconocimientos y sentidos colectivos, carece en el corto plazo de una sociedad que lo sustente. Entonces la viabilidad y éxito de un programa de desarrollo dependerá en una medida importante de su sustentabilidad social; esto es del grado en que las personas perciben a ese programa como un escenario en que su subjetividad colectiva es reconocida y fortalecida.

2. Reconocer la subjetividad social no significa construirle defensas y refugios frente a la globalización, sino potenciar su capacidad de manejarla.

En un nuevo afán realista, o antiutópico si se quiere, se ha generado una cierta escatología de la globalización. Se afirma que en la actual situación de complejidad y de opacidad inevitablemente la coordinación global de las actividades y recursos sociales se logrará mediante una autoregulación creciente de los sistemas e instituciones sociales. Esto significaría una autonomía de los principios y criterios de organización social respecto de las voluntades y deseos colectivos. La sociedad global exigiría una coordinación a un nivel tal en que los sujetos comunes quedarían excluidos.

Algunas reflexiones proponen que, si se quiere ser realista en un contexto de semejante globalización, hacer de la persona el centro del desarrollo sólo puede significar crear espacios de defensa de lo particular, de lo local, y de las identidades frente a un proceso irreversible e inevitablemente avasallador. Es decir crear refugios de sentido y sociabilidad inmunes a la globalización pero también impotentes frente a ella.

Esta orientación tiene consecuencias. Primero, ella significa un refuerzo del intimismo exagerado que caracteriza ya nuestro fin de siglo; esto es, concebir que puesto que los entornos objetivos se manejan solos, entonces hay que centrar todos las finalidades, explicaciones y aspiraciones en una interioridad desprovista de vínculos y capacidades colectivas y públicas. Segundo, se legitima de esta manera una suerte de irresponsabilidad social que excusa a la búsqueda de soluciones intencionales a los problemas colectivos.

Aquí podemos sugerir dos precisiones:

La primera: En las nuevas condiciones se requiere efectivamente de una fuerte dosis de realismo, pero de otro tipo. Aquel realismo que admite la fuerza centrífuga de la

globalización, pero que al mismo tiempo reconoce que la autonomía o descontrol que han alcanzado los procesos de desregulación social y globalización se debe en parte a la pasividad con que hemos asistido al debilitamiento creciente de los vínculos colectivos y de los lenguajes públicos que transforman esos vínculos en proyectos y acciones. Si las nuevas tendencias de la modernización son lo que son, no se debe sólo a las exigencias de la nueva complejidad, sino al debilitamiento de la propia subjetividad social para controlarla.

La segunda: La subjetividad requiere autonomía y libertad, e importa defenderla como un fin en sí misma. Pero la subjetividad moderna no es sólo un derecho adquirido, es también una responsabilidad: la responsabilidad de moldear el hogar común que habitamos de acuerdo a los diseños que soñamos y acordamos colectivamente. Renunciar al derecho y a la responsabilidad de diseñar y gobernar el orden social es simplemente renunciar a la modernidad misma.

El análisis de casos en América Latina y especialmente en Chile nos ha llevado a detectar tres elementos claves, cuya interacción y mutuo reforzamiento podrían conducir a un aumento de la capacidad social de control y conducción de los procesos de modernización. El primero es el capital social, esto es el conjunto de vínculos sociales de confianza mutua, de cooperación recíproca, de organización y de cultura cívica. El segundo es el manejo y construcción de aspiraciones colectivas, esto es el proceso de conversaciones públicas que permite la conversión de la diversidad de deseos privados de carácter inmediatista en referentes colectivos con un horizonte temporal de largo plazo. El tercero es un nuevo énfasis en la ciudadanía, que junto al reforzamiento de una cultura de los derechos políticos de las personas insista también en el fortalecimiento de los lazos sociales y en el carácter no puramente instrumental, sino también dialogante y festivo de la política.

Concluamos esta segunda precisión sugiriendo que poner a las personas como objetivo de desarrollo no puede separarse de su potenciación como sujetos conductores del desarrollo. Eso no parece lograrse mediante la creación de refugios de subjetividad y sentido, ello refuerza más bien lo contrario. Lo que parece requerirse es un fortalecimiento de los procesos estrictamente sociales que permiten transformar la diversidad de subjetividades en acción colectiva.

3. La reivindicación de la subjetividad colectiva como objetivo y motor del desarrollo no debe derivar en un neopopulismo voluntarista.

Lo que caracteriza a la modernidad desde sus orígenes es la tensión creciente entre la autoafirmación de la subjetividad social como principio del cambio y la tendencia de los sistemas e instituciones a definir sus propias reglas, valores y objetivos. Esto no es nuevo. La modernidad ha avanzado desde sus primeros días en movimientos espasmódicos de acción y reacción absolutizando uno u otro polo de la tensión. Hoy

asistimos a la crisis del economicismo neoliberal, esto es a la crisis del intento por hacer sociedades de mercado sin sociedad.

Lo nuevo para la modernidad, y en esto importa ser realista, es reconocer que la tensión entre subjetividad y sistemas e instituciones no es superable, sino simplemente manejable. En las actuales condiciones de complejidad ni la capacidad colectiva de imaginación y acción, ni la capacidad autoadaptativa y autoreguladora de los sistemas e instituciones son capaces por sí solas de asegurar un orden social, económica y medioambientalmente sustentable. Una absolutización neopopulista y voluntarista de los deseos de la subjetividad social resultaría tan inviable como la ceguera social que ha provocado la absolutización de los mercados. La subjetividad requiere de la eficiencia y creatividad de los sistemas autoregulados tanto como éstos requieren de la orientación subjetiva y valórica para ser socialmente sustentables. Esa relación de mutuo reforzamiento no ha sido espontánea en el pasado, ni ciertamente lo será en el futuro. Esa relación requiere ser construida social e intencionalmente.

Concluamos esta tercera precisión sugiriendo que desarrollo no puede significar el triunfo final de la subjetividad sobre los sistemas ni de los sistemas sobre la subjetividad. Ambos conforman una tensión inevitable, pero al mismo tiempo necesaria para la sociedad futura. Desarrollo Humano debiera significar precisamente el manejo social de la tensión entre ambos orientada por el objetivo de la complementariedad entre ellos.

4. La toma de decisiones para el desarrollo no puede ser tecnocrática, pues involucra incertidumbre, respeto a la diversidad, y discernimiento público.

La complementariedad entre la subjetividad y los sistemas objetivos de la sociedad no es espontánea. Ella es un hecho dinámico que requiere de intervenciones múltiples y siempre cambiantes por parte de la sociedad. Esto exige criterios de observación, decisión y acción. Pero no disponemos ya de principios ideológicos o tecnocráticos que nos señalen de modo afirmativo el modelo y los procedimientos exactos que conducen a la complementariedad. Construir complementariedad entre la subjetividad colectiva y los sistemas e instituciones sociales tendrá que ver entonces con detectar óptimos viables dentro de un rango de posibilidades, algunas veces muy amplias y otras muy estrechas.

Carecemos de criterios técnicos unívocos para construir el cambio sustentable, pero estamos obligados a construirlo si queremos que sea sustentable. Es decir, estamos obligados a hacer uso del espacio de elecciones que nos están disponibles, aún sabiendo que los resultados son inciertos. Descartemos que la toma de esas decisiones para el desarrollo pueda seguir la tendencia actual de concentrarse en manos de las élites tecnocráticas. Eso topa con la exigencia de la sustentabilidad social; un cambio que no encuentra su origen en la subjetividad social o que no puede ser comprendido por ella deja de existir en la práctica como un escenario en el cual la gente despliegue sus acciones, aspiraciones y compromisos.

La construcción de la complementariedad sólo parece posible entonces como resultado de deliberaciones crecientemente colectivas. Pero en las nuevas condiciones hay que tomar en cuenta tres desafíos:

1. Elegir colectivamente en un escenario de alternativas inciertas es riesgoso. No podemos eliminar la incertidumbre que surge inevitablemente de las nuevas formas del cambio. Debemos aprender a convivir con ella. Nuestros estudios en Chile nos sugieren, sin embargo, que hay incertidumbres tolerables e intolerables. Se puede estar dudoso respecto de los resultados finales de nuestra previsión para la vejez o de la seguridad que brindan los sistemas policiales, ello sin embargo es tolerable. Lo que nos desborda es el temor de que nuestros vínculos sociales se debiliten, precisamente aquello que es percibido como resguardo de última instancia frente a la inseguridad inevitable de la vida cotidiana. Esto significa que un llamado a asumir el riesgo social que resulta de la construcción colectiva de sociedad, debe ir acompañado por un pacto social de respeto y fortalecimiento de los vínculos sociales.
2. Decidir colectivamente sin respuestas ideológicas o técnicas precisas supone discernimiento. El discernimiento es ante todo una conversación ampliada. Ello supone al menos tres requisitos, hoy especialmente amenazados. Primero supone lenguaje colectivo. Segundo supone tiempo social. Tercero, supone espacio público. No ahondaré en estos requisitos ahora, podemos hacerlo en la discusión posterior.
3. Finalmente, hoy discernir colectivamente exige el respeto a la diversidad efectiva y a la diversificación creciente de los gustos, valores y mundos de vida de las personas concretas.

Para concluir este último punto, y tal vez a modo de consigna final, entendemos el desafío del Desarrollo Humano para el nuevo siglo como la potenciación de la capacidad de reflexión, conversación y decisión de los sujetos sociales respecto de sus propios vínculos y de sus vínculos con los sistemas. Ello para fortalecer su capacidad de moldearlos y gobernarlos, pues lo que importa finalmente es crear entornos para la realización de las personas y para la profundización de sus vínculos.